



Corporación Universitaria Republicana

Personería Jurídica No.3061 del Ministerio de Educación Nacional. Código ICFES 2837-Nit 830.065.186-1

Institución de Educación Superior Sujeta a Inspección y Vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional

Bogotá, _____

Señores:
Corporación Universitaria Republicana

Por medio de la presente yo _____ mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía N° _____ de la ciudad de _____. Obrando en calidad de estudiante de _____ semestre en la facultad de _____, con código estudiantil N° _____, me dirijo a ustedes solicitando se estudie la posibilidad de permitirme iniciar la especialización en _____, como opción de grado, bajo el programa _____, lo anterior acogéndome a lo contemplado en el artículo _____ del reglamento estudiantil.

Sin otro particular. Agradezco la atención prestada y quedo atento a su respuesta.

Cordialmente,

Firma del aspirante

Artículo N° 76 Parágrafo 5°. **Programas Co-Terminales.** Se entiende por Co-Terminal el sistema por medio del cual el estudiante de pregrado que apruebe todos los créditos académicos correspondientes a un programa de postgrados y que sustente un estudio de profundización en el área respectiva, se le reconocerá dicho logro académico como equivalente al requisito de elaboración de una monografía o participación en una línea de investigación para la obtención del título de pregrado... (Consultar demás disposiciones en el reglamento estudiantil). **Debe anexar a esta solicitud Certificado de Terminación de Materias.**

Artículo 80°. Se entiende por **Programa Terminal** el sistema por medio del cual los estudiantes de pregrado que hayan completado más del 60% de los créditos académicos pueden atender hasta 18 créditos académicos de los programas de postgrado, previo concepto de la respectiva Facultad. Estos créditos académicos son considerados como créditos adicionales y causan el pago de los mismos. (Consultar demás disposiciones en el reglamento estudiantil). **Debe anexar Certificado de Créditos Aprobados.**